UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 398 -2012-UNSCH-CU

Ayacucho, 11 JUL 2012

Visto el expediente promovido por Juan Máximo Quispe Rodríguez sobre el otorgamiento del Grado Académico de Maestro en Educación, Mención Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje y Evaluación; y

CONSIDERANDO:

Que, Juan Máximo Quispe Rodríguez, ex estudiante de la Sección de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, ha solicitado el otorgamiento del Grado Académico de Maestro en Educación, Mención Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje y Evaluación;

Que, el recurrente ha sustentado y aprobado la tesis "El Método Textual Comunicacional y su Influencia en la Comprensión Lectora en los Estudiantes del Cuarto Grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa "Los Licenciados" del Distrito de Ayacucho, Periodo 2010", en concordancia con lo establecido por el artículo 58° del Reglamento de la Escuela de Posgrado;

Que, el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado, en sesión de fecha 13 de junio de 2012, aprobó el otorgamiento del Grado Académico de Maestro en Educación, Mención Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje y Evaluación a favor del recurrente, según la Resolución del Consejo Directivo N° 030-12-UNSCH-EPG-CD, de fecha 22 de junio de 2012;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso f) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso h) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo aprobado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 10 de julio de 2012;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN a favor del señor JUAN MÁXIMO QUISPE RODRÍGUEZ.

Artículo 2°.- EXPEDIR a favor del interesado el diploma correspondiente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

UNSCH 1677 RECTOR

UNSCH 1677 SEC. GENERAL

Mg. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Dr. ALEJANDRO BERNEDO NAVARRO
Secretario General